



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

ADM. LIC. LUIS PALACIOS



Ciudad de San Joaquín, 14 de octubre del 2024.

**SEÑOR**  
**INTENDENTE MUNICIPAL**  
**LUIS JAVIER PALACIO BARRIOS**  
**E. S. D.**

El Comité de Evaluación de la Institución Municipal se dirige al Señor Intendente, en el marco del Procedimiento de CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DE 5.80 X 6.80 - CON TECHO DE TEJAS - 124,70 m2 EN LA ESCUELA BASICA N° 291 MARIA MERCEDES RAMOS DE VECEBORT ID N° 455142, con el objeto de remitir la evaluación realizada en este proceso; En ese sentido se reúnen los miembros del comité de evaluación en el día de la fecha siendo las 08:00 horas a los efectos de realizar análisis de las ofertas presentadas en este proceso conforme a las normativas vigentes:

La integración del Comité de Evaluación de Ofertas del presente llamado fue realizada de conformidad a lo dispuesto en la Resolución I.M. N° 12/2022 “Por la cual la Municipalidad de San Joaquín conforma el Comité de Evaluación de Ofertas”, quedando integrado por los siguientes funcionarios:

- **Alfreso Andres Gonzalez Britez con C.I.N° 8.098.465;**
- **Nery Rolando Bernal Baez con C.I.N° 2.910.905;**
- **Lourdes B. Barreto Duarte con C.I.N° 4.252.395.**

Al respecto, según acta remitida a este comité se presentaron en tiempo y forma las siguientes ofertas:

- JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA- JS INGENIERIA

Al momento de la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados se constata la presentación de los documentos sustanciales, por lo que se decide **ACEPTAR** las ofertas presentadas por los oferentes.

1- COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

Para el efecto, se hallan presentes los miembros del comité de evaluación de la Municipalidad de San Joaquín.

2- ANTECEDENTES DE LA CONTRATACIÓN

El proceso de referencia fue difundido a través del portal de la DNCP ([www.dncp.gov.py](http://www.dncp.gov.py)). **IDN° 455142**

3- APERTURA DE SOBRES

Se procedió a la Apertura de las ofertas en la fecha y hora determinada en la publicación respectiva.

Se han presentado para el proceso del procedimiento, las oferentes mencionadas y que se detallaran a continuación, según consta en el Acta de Apertura de fecha 11 de octubre del 2024:



## ACTA DE APERTURA

### 1. Datos del acta:

ID	455142				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DE 5.80 X 6.80 - CON TECHO DE TEJAS - 124,70 m2 EN LA ESCUELA BASICA Nº 291 MARIA MERCEDES RAMOS DE VECEBORT				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de San Joaquín / Uoc San Joaquín				
FECHA DE APERTURA	11-October-2024	HORA APERTURA	08:00	HORA FIN	08:23
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de San Joaquín-UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Francisco Javier Gonzalez Romero				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

### 2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

### 3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	4066000-1	Jonathan Francisco Sanchez Vera	santacruz karen99@gmail.com
---	-----------	---------------------------------	-----------------------------

### 4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:



*FJB*  
Francisco Javier González Romero  
Encargado de U.O.C.

*JFV*  
Ingeniería  
de Jonathan Francisco Sanchez Vera  
RUC: 4066000 - 1



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

ADM. LIC. LUIS PALACIOS



Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Jonathan Francisco Sanchez Vera	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 292.946.070 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 15.900.000 Vigencia de la Póliza: De 11/10/2024 a 20/12/2024, 70 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
Jonathan Francisco Sanchez Vera	57	1790939	NO	<a href="#">Registro Proveedor</a>

No hubo observaciones de oferentes.

### 5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:23 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



Francisco Javier González Romero  
Encargado de U.O.C.



RUC: 4088000 - 1

- **NO HUBO OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**
  - **NO HUBO SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS POR LO TANTO NO SE REALIZARON ACLARACIONES.**
  - **EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL.**
- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

DOCUMENTOS	Oferente 1 JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA
Formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados.	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Cumple
Documentos que acrediten la existencia del oferente	Cumple
Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente	Cumple



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

Documentos que la dirección nacional de contrataciones públicas (DNCP), disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones

Cumple

- **REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.**

DOCUMENTOS	Oferente 1 JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA
Formulario de Oferta (*)	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple
Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Cumple

Luego de verificar el cumplimiento de oferta con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial y teniendo en cuenta que la misma se ajusta a los requerimientos anteriormente señalados, así mismo **no hubo correcciones aritméticas** por lo que se procede a seguir con la evaluación la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los otros requisitos de la licitación.

### **Decreto Reglamentario No.2264/24**

**EVALUACIÓN DE OFERTAS** Art. 75- Procedimiento de evaluación. La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

2. Evaluación basada únicamente en precio 2.1. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 2.1.1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria. 2.1.2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. 2.1.3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. 2.1.4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más b a y propuesta para la adjudicación. 2.1.5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Luego de verificar el cumplimiento de oferta con respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial y teniendo en cuenta que las ofertas se ajustan a los requerimientos anteriormente señalados, así mismo **no hubo correcciones aritméticas** por lo que se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor, y se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo (JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA) la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los otros requisitos de la licitación.

- **MARGEN DE PREFERENCIA:**

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>Oferente 1 JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA</b>
Margen de preferencia en procedimientos de contratación de carácter internacional	Cumple

**Certificado de Producto y Empleo Nacional establece:** La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

- **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS:**

N°	PROVEEDOR	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	TOTAL OFERTA
Oferente N° 1	JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA	292.946.070	292.946.070

- **ANALISIS DE PRECIO OFERTADO DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL:**

PROVEEDOR	MONTO	CERTIFICADO DE ORIGEN	APLICACION DE %	MONTO FINAL	PUESTO
JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA	292.946.070	Cumple	N/A	292.946.070	1

- **ORDENAMIENTO DE OFERTAS PRESENTADAS SEGÚN EL ULTIMO ANALISIS.**

PROVEEDOR	MONTO FINAL	PUESTO
JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA	292.946.070	1



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

SE REALIZÓ COMPARACIÓN DE PRECIOS DE LAS OFERTAS NO HUBO ERRORES ARITMÉTICOS POR LO TANTO NO SE REALIZARON CORRECCIONES ARITMÉTICAS.

- ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios, en cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro.

**Oferta calificada:**

ANÁLISIS DE PRECIOS - PORCENTAJE DE VARIACION ENTRE PRECIO OFERTADO Y REFERENCIAL					JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA			
N°	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Características	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Diferencia Porcentual
CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DE 5.80 X 6.80 - CON TECHO DE TEJAS - 124,70 m2 EN LA ESCUELA BASICA Nº 291 MARIA MERCEDES RAMOS DE VECEBORT								
1	a- Preparación del terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	124,70	5.750	5.808	procedencia: NACIONAL	724.258	1,009%
2	b- Replanteo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	124,70	7.140	7.211	procedencia: NACIONAL	899.212	0,994%
3	Excavación y carga de cimiento con PBC.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	23,40	556.000	561.560	procedencia: NACIONAL	13.140.504	1,000%
4	a- Vigas y dado de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,32	3.430.000	3.464.300	procedencia: NACIONAL	8.037.176	1,000%
5	b- Encadenados de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	3,72	3.336.000	3.369.360	procedencia: NACIONAL	12.534.019	1,000%
6	c- Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	2,00	1.200.000	1.212.000	procedencia: NACIONAL	2.424.000	1,000%
7	a- De 0.45 mts.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5,50	491.906	496.825	procedencia: NACIONAL	2.732.538	1,000%



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

8	b- De 0.30 mts.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	13,10	188.000	189.880	procedencia: NACIONAL	2.487.428	1,000%
9	c- De 0.60 mts. para pilares	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	0,90	355.000	358.550	procedencia: NACIONAL	322.695	1,000%
10	Relleno y apisonado de interiores	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	92,00	61.000	61.610	procedencia: NACIONAL	5.668.120	1,000%
11	a- De paredes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,00	94.500	95.445	procedencia: NACIONAL	1.049.895	1,000%
12	a- De 0.30 para revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	20,05	212.000	204.120	procedencia: NACIONAL	4.092.606	-3,717%
13	b- De 0.15 para revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	6,70	123.000	124.230	procedencia: NACIONAL	832.341	1,000%
14	c- De 0.30 visto ambas caras de ladrillos semiprensados macizos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	51,50	223.000	225.230	procedencia: NACIONAL	11.599.345	1,000%
15	d- De 0.15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	64,00	148.000	149.480	procedencia: NACIONAL	9.566.720	1,000%
16	e- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada ( 2 hiladas )	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	32,00	38.000	38.380	procedencia: NACIONAL	1.228.160	1,000%
17	a- De 0.45 x 0.45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	11,00	535.000	540.350	procedencia: NACIONAL	5.943.850	1,000%
18	a- Tejas con tejelones prensados a máquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca de 1 ½" x 3"	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	168,50	420.000	424.200	procedencia: NACIONAL	71.477.700	1,000%
19	a- De paredes interior y exterior a una capa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	134,50	42.000	42.420	procedencia: NACIONAL	5.705.490	1,000%
20	b- De viga cumbrera y galería de Hº Aº	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	29,50	51.000	51.510	procedencia: NACIONAL	1.519.545	1,000%
21	c- Moldura lineal en balancines	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	77,60	51.000	51.510	procedencia: NACIONAL	3.997.176	1,000%
22	Contrapiso de Hº de cascotes 10 cms.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	115,00	41.000	41.410	procedencia: NACIONAL	4.762.150	1,000%
23	Piso cerámico esmaltado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	115,00	156.000	157.560	procedencia: NACIONAL	18.119.400	1,000%
24	Zocalo cerámico esmaltado	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	67,00	54.000	54.540	procedencia: NACIONAL	3.654.180	1,000%
25	a- Puerta metálica de 1.20 x 2.10 con marco y herrajes	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	2.120.000	2.141.200	procedencia: NACIONAL	4.282.400	1,000%
26	b- Ventanas balancines de 1.50 x 1.68 mts.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	20,54	578.000	583.780	procedencia: NACIONAL	11.990.841	1,000%
27	a- De revoque 1 : 3 ( cemento - arena )	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	51,20	55.000	55.550	procedencia: NACIONAL	2.844.160	1,000%



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

28	a- De paredes a la cal- Base para Latex ( 2 manos y lijado )	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	134,50	22.000	22.220	procedencia: NACIONAL	2.988.590	1,000%
29	b- De paredes revocadas al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	134,50	40.000	40.400	procedencia: NACIONAL	5.433.800	1,000%
30	c- De pilares vistos con antimoho incoloro ( limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D )	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	20,00	35.000	35.350	procedencia: NACIONAL	707.000	1,000%
31	d- De viga cumbrera y galería al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	29,50	40.000	40.400	procedencia: NACIONAL	1.191.800	1,000%
32	e- De balancines con pintura sintética	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	20,54	55.000	55.550	procedencia: NACIONAL	1.140.997	1,000%
33	f- De ladrillos vistos con antimoho incoloro ( limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D )	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	160,00	35.000	35.350	procedencia: NACIONAL	5.656.000	1,000%
34	g- De tejuelones con barníz	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	149,00	45.000	45.450	procedencia: NACIONAL	6.772.050	1,000%
35	h- De puerta metálica con pintura sintética	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,00	46.000	46.460	procedencia: NACIONAL	511.060	1,000%
36	i- De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	98,26	45.000	45.450	procedencia: NACIONAL	4.465.917	1,000%
37	j- Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	43,50	42.000	42.420	procedencia: NACIONAL	1.845.270	1,000%
38	Vidrios dobles de 4 mm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	20,54	326.000	329.260	procedencia: NACIONAL	6.763.000	1,000%
39	a- Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 40 cms.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	43,50	120.000	121.200	procedencia: NACIONAL	5.272.200	1,000%
40	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	27,70	58.000	58.580	procedencia: NACIONAL	1.622.666	1,000%
41	Instalación del tablero TS10 de 15 AG.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	24,00	88.000	88.880	procedencia: NACIONAL	2.133.120	1,000%
42	Instalación de tableros de comando TC	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	24,00	98.000	98.980	procedencia: NACIONAL	2.375.520	1,000%
43	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	16,00	235.000	237.350	procedencia: NACIONAL	3.797.600	1,000%
44	Alimentación de los circuitos de luces	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20,00	98.000	98.980	procedencia: NACIONAL	1.979.600	1,000%
45	Alimentación de los circuitos de tomas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	24,00	125.000	126.250	procedencia: NACIONAL	3.030.000	1,000%
46	Alimentación de los circuitos de ventiladores	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	16,00	98.000	98.980	procedencia: NACIONAL	1.583.680	1,000%
47	Alimentación de los circuitos del TC	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	24,00	98.000	98.980	procedencia: NACIONAL	2.375.520	1,000%



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

48	Alimentación 4 x 6 mm. NYY al tablero existente	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	25,00	59.333	59.926	procedencia: NACIONAL	1.498.150	0,999%
49	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	267.000	269.670	procedencia: NACIONAL	1.078.680	1,000%
50	Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	240.000	191.900	procedencia: NACIONAL	767.600	-20,042%
51	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	190.000	191.900	procedencia: NACIONAL	767.600	1,000%
52	Tablero TS 10 de 15 AG. con barra de fase y neutro	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	664.000	670.636	procedencia: NACIONAL	670.636	0,999%
53	Tablero TC de 6 AG.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	278.000	280.780	procedencia: NACIONAL	561.560	1,000%
54	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	435.000	439.350	procedencia: NACIONAL	878.700	1,000%
55	Ventilador de techo de 56 "	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	664.000	670.640	procedencia: NACIONAL	5.365.120	1,000%
56	Registro eléctrico de 40 x 40 x 70 cms.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	450.000	454.500	procedencia: NACIONAL	909.000	1,000%
57	Rampa peatonal	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.100.000	2.100.000	procedencia: NACIONAL	2.100.000	0,000%
58	a- Pizarrones	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	1.480.000	1.494.800	procedencia: NACIONAL	2.989.600	1,000%
59	Limpieza final	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	124,70	16.500	16.665	procedencia: NACIONAL	2.078.126	1,000%
<b>Precio Total (IVA incluido):</b>							292.946.070	

QUE, FUE VERIFICADA LA PLANILLA DE OFERTA PRESENTADA Y REALIZANDO UN ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO EN CUANTO A LOS PRECIOS (ÍTEM) ENCONTRÁNDOSE LA MISMA DENTRO DEL PRECIO REFERENCIAL DE LA CONVOCANTE, CONFORME A NORMATIVA VIGENTE.

- **CAPACIDAD LEGAL**

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

ADM. LIC. LUIS PALACIOS



<b>DOCUMENTOS</b>	<b>Oferente</b> <b>JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA</b>	<b>1</b>
<p>1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.</p> <p>2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.</p> <p>3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.</p> <p>4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.</p> <p>5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.</p> <p>6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.</p> <p>7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.</p>	<b>Cumple</b>	

## CONCLUSIÓN: EVALUACIÓN CAPACIDAD LEGAL

**Posteriormente se verifica si el propietario se encuentra o no comprendidos en las prohibiciones o limitaciones contenidas en la normativa vigente. CONFORME CUADRO SIGUIENTE:**

<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>CALIDAD</b>	<b>SINARH</b>
<b>JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA C.I. 4.066.000</b>	<b>Propietario</b>	<b>No registra datos</b>



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

ADM. LIC. LUIS PALACIOS



## • CAPACIDAD FINANCIERA

Análisis de los requisitos exigidos en el PBC Capacidad Financiera, constatándose que cumple con las siguientes ratios requeridos en este proceso de contratación y documentos siguientes: conforme FORMULARIO Cap. Financiera.

DOCUMENTOS	Oferente JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA	1
• Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a [1]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los e2021 al 2023]	Cumple	
• Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a [0.80]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados [2021 al 2023].	Cumple	
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: [20%] Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	Cumple	

## • REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO:

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

DOCUMENTOS	Oferente JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA	1
1) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	Cumple	
2) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple	
3) Balance General, Estado de Resultados y Formulario 500, de los años (2021, 2022 y 2023) para contribuyente de IRE GENERAL	Cumple	



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

ADM. LIC. LUIS PALACIOS



4) Formulario 501 de los años (2021, 2022 y 2023) para contribuyentes del IRE SIMPLE	Cumple
5) Constancia de RUC remitida por la SET	Cumple

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los tres (3) años anteriores, verificable con el Balance General				
	Año 2 2021	Año 3 2022	Año 3 2023	Promedio	Coefficiente medio %
Total del Pasivo (TP)	380.928.932	272.332.284	352.004.770	335.088.662	0.53%
Total del Activo (TA)	631.688.465	562.635.425	696.870.813	630.398.234	
Patrimonio Neto (PN)	250.759.533	290.303.141	344.866.043	295.309.572	1.14
Activo a corto plazo (AC)	362.145.586	335.192.779	456.157.865	384.498.743	
Pasivo a corto plazo (PC)	380.928.932	272.332.284	352.004.770	335.088.662	1.14
Total del Ingreso (TI)	1.756.910.632	818.935.034	2.373.568.596	1.649.804.754	31,83
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	50.902.337	43.937.342	60.625.447	51.821.709	

• **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS:**

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>Oferente</b> <b>JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA</b>	<b>1</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a [50 %]</li> <li>El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.</li> </ul>		Cumple

• **EXPERIENCIA ESPECÍFICA:**

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>Oferente</b> <b>JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA</b>	<b>1</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres [3] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.</li> </ul>		Cumple



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

ADM. LIC. LUIS PALACIOS



A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	
<ul style="list-style-type: none"><li>Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [2020 al 2023] en las siguientes actividades clave: Construcción o refacción de edificios institucionales y/o residenciales.</li></ul>	Cumple

## • JUSTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA SOLICITADA

### DOCUMENTOS

Como se trata de obra de uso Público y para el dominio público, cuyo financiamiento se utilizan recursos provenientes del estado, es indispensable para la convocante contratar con profesionales idóneos, con suficiente rodaje y experiencia de modo que las obras se construyan de manera segura y que pueda durar mucho tiempo sin mantenimiento ni reparaciones, la convocante requiere que las empresas oferentes demuestren la experiencia específica requerida, en el lapso de los años 2020 al 2023 por considerar un plazo razonable a fin de demostrar suficiente experiencia para garantizar la correcta terminación de la obra. Los años exigidos no son considerados limitativos teniendo en cuenta que hay un margen razonable de años que cualquier empresa del rubro de construcciones que se encuentre activa pueda demostrar.

## • REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LOS PRESENTES CRITERIOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA EN OBRAS:

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>Oferente</b> <b>JONATHAN</b> <b>FRANCISCO</b> <b>SANCHEZ VERA</b>	<b>1</b>
a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	
b) Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	cumple	
c) Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 60 % de la oferta presentada.	Cumple	
d) Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	Cumple	

## • CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de personal del oferente, se considerarán los siguientes índices:

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>Oferente</b> <b>JONATHAN</b> <b>FRANCISCO</b> <b>SANCHEZ VERA</b>	<b>1</b>
Demstrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: [Director de Obra: Arquitecto o Ingeniero Civil matriculado que para dirigir la obra, con 3 (tres) años de experiencia a partir de la expedición del título universitario.] Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con [5 años] de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple	



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

- **REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:**

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>Oferente</b> <b>JONATHAN</b> <b>FRANCISCO</b> <b>SANCHEZ VERA</b>	<b>1</b>
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple	
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple	
3. Declaración Jurada en la que el oferente se compromete a emplear en la obra el 50% de personales domiciliados en el Distrito de San Joaquín.	Cumple	
4. Cartas compromisos de aceptación y de permanecer en sitio de obras de personales en cargos claves. (Director de obras y Jefe o Superintendente de obras).	Cumple	

- **CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:**

**Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de equipos del oferente, se considerarán los siguientes índices:**

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>Oferente</b> <b>JONATHAN</b> <b>FRANCISCO</b> <b>SANCHEZ VERA</b>	<b>1</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:</li><li>• Equipos de andamios</li><li>• Escaleras</li><li>• Camion Tumba</li><li>• Mazo</li><li>• Pico</li><li>• Mezcladora</li><li>• Herramientas manuales</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>• Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.</li></ul>	Cumple	

- **REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:**

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>Oferente</b> <b>JONATHAN</b> <b>FRANCISCO</b> <b>SANCHEZ VERA</b>	<b>1</b>



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

ADM. LIC. LUIS PALACIOS



1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple

- **VISITA AL SITIO DE OBRAS:**

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>Oferente</b> <b>1</b> <b>JONATHAN</b> <b>FRANCISCO</b> <b>SANCHEZ VERA</b>
Constancia de visita al sitio de obras	<b>Cumple</b>

- **CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.**

Que el PBC establece: La convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

La oferta presentada cumple con todos los requerimientos del PBC por lo que este comité propone para la adjudicación correspondiente.

**En ese sentido, la Ley 7021/22 establece** Artículo 55.- Adjudicación. Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigida.

El Comité de Evaluación de Ofertas, habiendo hecho el análisis correspondiente de conformidad con el artículo mencionado precedentemente, y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto y el sistema de adjudicación de este proceso, ***eleva a consideración de la Máxima Autoridad y propone cuanto sigue:***

**ADJUDICAR** el procedimiento de CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DE 5.80 X 6.80 - CON TECHO DE TEJAS - 124,70 m<sup>2</sup> EN LA ESCUELA BASICA N° 291 MARIA MERCEDES RAMOS DE VECEBORT ID N° 455142, a la firma JS INGENIERIA del Sr. JONATHAN FRANCISCO SANCHEZ VERA con RUC: 4066000-1 por la suma total de guaraníes 292.946.070 (Gs Doscientos noventa y dos millones novecientos cuarenta y seis mil setenta), conforme procedimiento realizado.



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

ADM. LIC. LUIS PALACIOS



Licitación: 455142 - CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DE 5.80 X 6.80 - CON TECHO DE TEJAS - 124,70 m2 EN LA ESCUELA BASICA Nº 291 MARIA MERCEDES RAMOS DE VECEBORT

Grupo 1 - CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DE 5.80 X 6.80 - CON TECHO DE TEJAS - 124,70 m2 EN LA ESCUELA BASICA Nº 291 MARIA MERCEDES RAMOS DE VECEBORT Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72131601-002	a- Preparación del terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	124,70	-	5.808	724.258	procedencia: NACIONAL
2	72131601-9974	b- Replanteo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	124,70	-	7.211	899.212	procedencia: NACIONAL
3	72131601-003	Excavación y carga de cimientto con PBC.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	23,40	-	561.560	13.140.504	procedencia: NACIONAL
4	72131601-004	a- Vigas y dado de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,32	-	3.464.300	8.037.176	procedencia: NACIONAL
5	72131601-004	b- Encadenados de H° A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	3,72	-	3.369.360	12.534.019	procedencia: NACIONAL
6	72131601-9972	c- Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	2,00	-	1.212.000	2.424.000	procedencia: NACIONAL
7	72131601-005	a- De 0.45 mts.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5,50	-	496.825	2.732.538	procedencia: NACIONAL



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

8	72131601-005	b- De 0.30 mts.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	13,10	-	189.880	2.487.428	procedencia: NACIONAL
9	72131601-005	c- De 0.60 mts. para pilares	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	0,90	-	358.550	322.695	procedencia: NACIONAL
10	72102905-001	Relleno y apisonado de interiores	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	92,00	-	61.610	5.668.120	procedencia: NACIONAL
11	72131601-006	a- De paredes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,00	-	95.445	1.049.895	procedencia: NACIONAL
12	72131601-005	a- De 0.30 para revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	20,05	-	204.120	4.092.606	procedencia: NACIONAL
13	72131601-005	b- De 0.15 para revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	6,70	-	124.230	832.341	procedencia: NACIONAL
14	72131601-005	c- De 0.30 visto ambas caras de ladrillos semiprensados macizos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	51,50	-	225.230	11.599.345	procedencia: NACIONAL
15	72131601-005	d- De 0.15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	64,00	-	149.480	9.566.720	procedencia: NACIONAL
16	72131601-010	e- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada ( 2 hiladas )	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	32,00	-	38.380	1.228.160	procedencia: NACIONAL
17	72131601-015	a- De 0.45 x 0.45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	11,00	-	540.350	5.943.850	procedencia: NACIONAL



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

18	72131601-007	a- Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de H° A° de 2" x 6" con listón de boca de 1 ½" x 3"	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	168,50	-	424.200	71.477.700	procedencia: NACIONAL
19	72131601-008	a- De paredes interior y exterior a una capa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	134,50	-	42.420	5.705.490	procedencia: NACIONAL
20	72131601-008	b- De viga cumbrera y galería de H° A°	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	29,50	-	51.510	1.519.545	procedencia: NACIONAL
21	72131601-008	c- Moldura lineal en balancines	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	77,60	-	51.510	3.997.176	procedencia: NACIONAL
22	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	115,00	-	41.410	4.762.150	procedencia: NACIONAL
23	72131601-009	Piso ceramico esmaltado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	115,00	-	157.560	18.119.400	procedencia: NACIONAL
24	72131601-009	Zocalo ceramico esmaltado	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	67,00	-	54.540	3.654.180	procedencia: NACIONAL
25	72131601-010	a- Puerta metálica de 1.20 x 2.10 con marco y herrajes	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	2.141.200	4.282.400	procedencia: NACIONAL
26	72131601-010	b- Ventanas balancines de 1.50 x 1.68 mts.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	20,54	-	583.780	11.990.841	procedencia: NACIONAL
27	72131601-008	a- De revoque 1 : 3 ( cemento - arena )	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	51,20	-	55.550	2.844.160	procedencia: NACIONAL



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

28	72131601-012	a- De paredes a la cal- Base para Latex ( 2 manos y lijado )	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	134,50	-	22.220	2.988.590	procedencia: NACIONAL
29	72131601-012	b- De paredes revocadas al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	134,50	-	40.400	5.433.800	procedencia: NACIONAL
30	72131601-012	c- De pilares vistos con antimoho incoloro ( limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D )	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	20,00	-	35.350	707.000	procedencia: NACIONAL
31	72131601-012	d- De viga cumbrera y galería al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	29,50	-	40.400	1.191.800	procedencia: NACIONAL
32	72131601-012	e- De balancines con pintura sintética	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	20,54	-	55.550	1.140.997	procedencia: NACIONAL
33	72131601-012	f- De ladrillos vistos con antimoho incoloro ( limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D )	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	160,00	-	35.350	5.656.000	procedencia: NACIONAL
34	72131601-012	g- De tejuelones con barníz	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	149,00	-	45.450	6.772.050	procedencia: NACIONAL
35	72131601-012	h- De puerta metálica con pintura sintética	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	11,00	-	46.460	511.060	procedencia: NACIONAL
36	72131601-012	i- De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	98,26	-	45.450	4.465.917	procedencia: NACIONAL
37	72131601-012	j- Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	43,50	-	42.420	1.845.270	procedencia: NACIONAL



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

38	72102602-004	Vidrios dobles de 4 mm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	20,54	-	329.260	6.763.000	procedencia: NACIONAL
39	72101510-005	a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	43,50	-	121.200	5.272.200	procedencia: NACIONAL
40	72131601-009	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	27,70	-	58.580	1.622.666	procedencia: NACIONAL
41	72131601-001	Instalación del tablero TS10 de 15 AG.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	24,00	-	88.880	2.133.120	procedencia: NACIONAL
42	72131601-001	Instalación de tableros de comando TC	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	24,00	-	98.980	2.375.520	procedencia: NACIONAL
43	72131601-001	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	16,00	-	237.350	3.797.600	procedencia: NACIONAL
44	72131601-001	Alimentación de los circuitos de luces	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20,00	-	98.980	1.979.600	procedencia: NACIONAL
45	72131601-001	Alimentación de los circuitos de tomas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	24,00	-	126.250	3.030.000	procedencia: NACIONAL
46	72131601-001	Alimentación de los circuitos de ventiladores	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	16,00	-	98.980	1.583.680	procedencia: NACIONAL
47	72131601-001	Alimentación de los circuitos del TC	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	24,00	-	98.980	2.375.520	procedencia: NACIONAL
48	72131601-001	Alimentación 4 x 6 mm. NYN al tablero existente	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	25,00	-	59.926	1.498.150	procedencia: NACIONAL
49	72102201-003	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	-	269.670	1.078.680	procedencia: NACIONAL



# MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN



ADM. LIC. LUIS PALACIOS

50	72102201-003	Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	-	191.900	767.600	procedencia: NACIONAL
51	72102201-003	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	-	191.900	767.600	procedencia: NACIONAL
52	72102201-003	Tablero TS 10 de 15 AG. con barra de fase y neutro	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	670.636	670.636	procedencia: NACIONAL
53	72102201-003	Tablero TC de 6 AG.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	280.780	561.560	procedencia: NACIONAL
54	72102201-003	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	439.350	878.700	procedencia: NACIONAL
55	72102201-9997	Ventilador de techo de 56 "	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	-	670.640	5.365.120	procedencia: NACIONAL
56	72131601-001	Registro eléctrico de 40 x 40 x 70 cms.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	454.500	909.000	procedencia: NACIONAL
57	72131601-9984	Rampa peatonal	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	2.100.000	2.100.000	procedencia: NACIONAL
58	72131601-008	a- Pizarrones	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	1.494.800	2.989.600	procedencia: NACIONAL
59	72131601-013	Limpieza final	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	124,70	-	16.665	2.078.126	procedencia: NACIONAL
Total por Grupo:							292.946.070	
<b>Total General Calculado:</b>							<b>292.946.070</b>	

Se eleva el informe siendo a las 09:40 hs.

Es nuestro informe, salvo otro parecer de la máxima autoridad

  
NERY ROLANDO BERNAL BAEZ  
MIEMBRO

  
ALFREDO ANDRÉS GONZÁLEZ BRITÉZ  
MIEMBRO

  
LOURDES B. BARRETO DUARTE  
MIEMBRO